

RECURSOS DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la segunda prueba de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 42 plazas del puesto de oficial administrativo/a y oficial administrativo/a con complemento al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos.

En la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 42 plazas del puesto de oficial administrativo/a y oficial administrativo/a con complemento al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 22 de mayo de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 5 de junio de 2025, se han interpuesto recursos de alzada frente a los resultados definitivos de la segunda prueba por Doña Amaia Andueza Sola, Doña Gema Alemán Danboriena, Don Mikel Maiza Eseverri, Don Rubén Tanco Murillo, Doña Noemí Aldunate Arbeloa, Don Francisco Javier San Nazario Ortiz y Doña Edurne Villanueva Jiménez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio pueden formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia de los recursos interpuestos, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirlo.

Pamplona, 31 de agosto de 2026. La secretaria técnica de Recursos Humanos, Arantxa Campo Mayo.